DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano



El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

SÁBADO 28
DE DICIEMBRE DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 199 / Nº 28325

EMPLEO TEMPORAL: REGULAN RESERVA DE VACANTES. P. 6

PROGRESO DEBE SER INCLUSIVO Y LLEGAR A TODOS LOS HOGARES

Remuneración mínima vital subirá a S/ 1,130 a partir de enero 2025

●● Presidenta promulga norma que dispone el aumento. "Es el adecuado para garantizar la continuidad de la formalización laboral", señala.

●● Sostiene que no podemos permitir que el Perú crezca a tasas altas y que ese crecimiento no se perciba en el bolsillo de los trabajadores. P. 3

PRESIDENCIA



Entregan uniformes a la Policía

La Jefa del Estado lideró la entrega de uniformes, calzados y equipos especializados de la más alta calidad a la Policía Nacional, fabricados íntegramente por mypes peruanas, reiterando el compromiso del Gobierno de fortalecer el trabajo en favor de la seguridad de toda la población. P. 3



POLÍTICA

Impulsarán desarrollo de la Amazonía para reducir la pobreza

Ministro Julio Demartini anuncia intervención multisectorial. P. 2

ESPECIAL

Fuente de tradiciones en Puerto Eten



Doña Georgina sorprende con sus platos típicos y tejido de sombreros. P. 5

POLÍTICA

TITULAR DEL MIDIS ANUNCIA INTERVENCIÓN MULTISECTORIAL

Impulsarán desarrollo de Amazonía peruana

Como parte de lucha contra la pobreza en beneficio de comunidades.

MIDIS



Encuentro. Ministro Demartini sostuvo encuentro con alcaldes y organizaciones indígenas del ámbito del circuito petrolero.

El titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Demartini, anunció la próxima ejecución de una intervención multisectorial de desarrollo territorial de la Amazonía liderada por el sector, que integrará esfuerzos económicos, sociales y ambientales en la lucha contra la pobreza en beneficio de comunidades de la región Loreto.

Durante su participación en el encuentro de alcaldes y organizaciones indígenas del ámbito del circuito petrolero de la región de Loreto, realizado en la ciudad de Iquitos, Demartini reafirmó el compromiso del Gobierno de generar las condiciones para que la Amazonía peruana avance firmemente hacia un desarrollo sostenible e inclusivo.

“En el Midis demostramos que es posible hacer una gestión pública con resultados. Y se hace con el componente de la articulación con el gobierno regional, local y con todos los sectores para cumplir el rol de sacar adelante a la Amazonía”, expresó el titular del Midis, ante la presencia de alcaldes distritales, apus de los pueblos originarios y representantes de federaciones indígenas de Loreto.

Propuesta

El ministro destacó que este objetivo se logrará mediante el diálogo y la intervención multisectorial de desarrollo territorial de la Amazonía, que integre esfuerzos económicos, sociales y ambientales, para resolver los problemas desde su origen.

En el encuentro se dieron a conocer los avances de la propuesta de intervención multisectorial para el desarrollo de la Amazonía, que se elabora de manera participativa y será presentada en un plazo de 120 días por parte del Grupo de Trabajo Multisectorial, aprobada mediante Sesión Ordinaria 003-2024 de la Comisión Interinstitucional de Asuntos Sociales (CIAS).

La propuesta incluye el entendimiento consensuado sobre el alcance de la Amazonía, sus desafíos y potencialidades; la optimización de los canales y recursos del Estado.

Apoyo

Durante el mencionado encuentro, el titular del Midis recibió un reconocimiento de los alcaldes distritales del ámbito del circuito petrolero de Loreto, en mérito al apoyo brindado por el Midis al fideicomiso indígena y al apalancamiento financiero.

Gracias a la articulación intergubernamental se ha logrado que el fideicomiso indígena, considerado una herramienta clave para mejorar las condiciones de vida en las comunidades petroleras de Loreto, sea parte de la Ley de Endeudamiento Público 2025.

Ello permitirá a las 25 municipalidades del circuito petrolero realizar proyectos de mayor inversión en infraestructura básica para cerrar brechas en salud, educación, comunicación y proyectos sociales en poblaciones mayoritariamente indígenas.

ASISTENTES

EN EL ENCUENTRO participaron el alcalde provincial del Datem del Marañón y presidente del Consejo Directivo del Fideicomiso del Plan de Cierre de Brechas, Wellinton Silvano Alván, así como demás alcaldes del ámbito petrolero de Loreto,

TAMBIÉN ORGANIZACIONES indígenas como la Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre-Feconat, Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre-Feconabat, Federación Indígena Awajún del Río Apara-Fenara, entre otras autoridades amazónicas.

ASIMISMO, LA DIRECTORA general de Políticas y Estrategias del Midis, Milenka Eslava, entre otros.



Balance. Interdicción permitió destruir bienes ilegales.

EL 2024 HUBO 720 OPERATIVOS

Acciones contra la minería ilegal

Durante el 2024 la Policía Nacional del Perú (PNP), el Ejército del Perú y la Marina de Guerra del Perú, por medio de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), con el acompañamiento de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental, ejecutaron más de 720 operativos de interdicción en diversas regiones del país, que permitieron incautar y destruir bienes destinados a esta actividad valorizados en más de 2,230 millones de soles.

Así lo informó el alto comisionado para el combate a la minería ilegal, Rodolfo García. Detalló que solo en la primera quincena de diciembre se registraron 21 intervenciones en distintas zonas de Madre de Dios, Piura, Amazonas, Huánuco y Loreto, que permitieron la interdicción de bienes cuyo valor supera los 17 millones de soles.

El alto comisionado anunció que para el 2025 las acciones que se impulsarán desde el Estado para erradicar la minería ilegal se llevarán a cabo bajo una nueva estrategia nacional que tendrá carácter integral y que ha sido elaborada por una comisión multisectorial.

DATOS

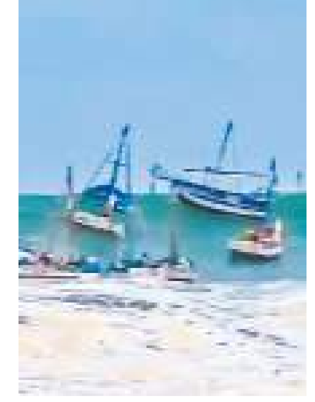
- **La comisión multisectorial para la lucha contra la minería ilegal se creó en diciembre del 2023.**
- **El objeto es realizar el seguimiento a la formalización minera y a las acciones destinadas a la erradicación de la minería ilegal y recuperación del ambiente. Este grupo de trabajo se reúne de manera periódica.**

Oleajes anómalos continuarán en el litoral

Los oleajes anómalos persistirán en todo el litoral hasta el lunes 30 de diciembre y el impacto en la zona costera está previsto hasta el miércoles 1° de enero del 2025, informó la Marina de Guerra del Perú, mediante la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN).

En tanto, las autoridades locales evalúan los daños y coordinan las acciones de respuesta tras los oleajes anómalos registrados en las regiones norteñas de Piura y Tumbes. De acuerdo con el COEN, los oleajes anómalos dañaron embarcaciones.

Y en el Callao, olas de hasta 3 metros de altura se registraron. El desborde de este inusual maretazo llegó hasta la plaza Grau de la Punta.



Hubo daños en Tumbes.

PRESIDENTA ANUNCIÓ QUE REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL SERÁ DE 1,130 SOLES DESDE EL 2025

Incrementan el sueldo mínimo

Gobierno entrega a la Policía uniformes, calzados y equipos especializados fabricados por mypes.

A partir del 1 de enero del 2025 la remuneración mínima vital será incrementada en 105 soles, alcanzando los 1,130 soles, anunció ayer la presidenta Dina Boluarte.

"Esta decisión la tomamos con responsabilidad y pensando en el bienestar de los peruanos. No lo hacemos pensando en el populismo barato ni en el oportunismo político. Lo hacemos pensando en las familias, en los hogares de todos nuestros compatriotas", afirmó la Mandataria.

Explicó también que el Ejecutivo asumió la responsabilidad de tomar una decisión basada en el análisis técnico y en el bienestar de todos los peruanos porque no se puede disponer un incremento desproporcionado que ponga en riesgo la formalización laboral, especialmente en las micro y pequeñas empresas y aseguró que su gobierno busca afianzar el trabajo articulado y mantener la responsabilidad en el manejo económico.

"Nosotros no gobernamos mirando las encuestas, sino con base en objetivos concretos y beneficiosos para el país, por eso sabemos que el incremento aprobado es el más justo y el que más se acerca al punto medio", aseguró.

PRESIDENCIA



Firma. Mandataria afirmó que el incremento de 105 soles en la RMV es el adecuado para garantizar la continuidad de la formalización laboral.



Entrega. Policías recibieron uniformes, calzados y equipos.

Democrático y técnico

La Jefa del Estado también agradeció la participación del Consejo Nacional del Trabajo y Promoción del Empleo y de la Comisión Especial de Productividad y Salarios Mínimos que respondieron a su convocatoria y si bien no se logró el consenso esperado, se demostró un espíritu democrático y técnico durante el debate, por lo cual expresó su profundo agradecimiento.

En su discurso también recordó que uno de los objetivos principales de su gobierno es asegurar que el crecimiento económico beneficie a todos. "No podemos permitir que el Perú crezca a tasas altas y que ese crecimiento no se perciba en el bolsillo de los trabajadores. El progreso debe ser inclusivo y llegar a todos los hogares", señaló.

Recordó también que el país que recibió a finales del 2022 estaba golpeado por una profunda recesión económica, afrontando las secuelas de la pandemia y los embates de la naturaleza, y con una crisis política, frente a lo cual no se quedaron con los brazos cruzados, "tomamos el liderazgo y trazamos un camino de recuperación económica con estrategias claras y decididas para devolverle al Perú la esperanza y el dinamismo económico", enfatizó.

La situación actual muestra una importante recuperación y, en ese sentido, destacó el crecimiento como país y también en el tema del empleo formal, que actualmente supera cifras históricas con 4 millones 300,000 trabajadores a septiembre de este año.

"Estos avances no son casualidad ni cuestiones del azar, como nuestros detractores andan diciendo, sino el resultado de políticas públicas responsables y un esfuerzo compartido por todos los sectores de la sociedad", afirmó.

Apoyo a la Policía

Por otro lado, la Mandataria lideró la entrega de uniformes, calzados y equipos especializados de la más alta calidad a la Policía Nacional, fabricados por micro y pequeñas empresas (mypes) peruanas.

"Esta primera entrega de bienes es más que un acto protocolar. Es una muestra tangible del esfuerzo conjunto entre el Estado y el sector productivo, que beneficia directamente a quienes tienen la noble misión de velar por nuestra seguridad y, a la vez, fomenta el crecimiento de la economía peruana desde su base", señaló la Jefa del Estado.

En total, son más de 943,000 bienes textiles, de cuero y calzados que fueron entregados en la explanada del Ministerio del Interior a la Policía Nacional. Para su producción se invirtieron más de 109.5 millones de soles.

Los bienes incluyen uniformes de oficina, prendas complementarias, calzados, uniformes de faena y equipos para sanidad y criminalística, entre otros.

REACCIÓN



Para el 2025 priorizarán el fortalecimiento de la infraestructura para potenciar dos importantes obras: el megapuerto de Chancay y el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez".

DINA BOLUARTE
Jefa del Estado

Autorizan viaje presidencial

La Comisión Permanente del Congreso autorizó a la presidenta Dina Boluarte a ausentarse del territorio nacional del 20 al 24 de enero del 2025 para asistir al Foro Económico Mundial, que se llevará a cabo en Suiza.

El proyecto de resolución legislativa que concede dicha autorización a la Jefa del Estado se aprobó con 16 a favor, 10 en contra y una abstención.

Previamente, de acuerdo con el artículo 129 de la Constitución, el canciller Elmer Schialer se presentó ante la Comisión Permanente para sustentar la autorización del viaje de la presidenta Boluarte.

MINSA ENTREGA EQUIPO A HOSPITAL JOSÉ SOTO CADENILLAS

Moderno mamógrafo para Chota

Para fortalecer la lucha contra el cáncer a nivel nacional, el Ministerio de Salud (Minsa) recibió, como donación, un mamógrafo a través del programa Rayos de Esperanza del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en coordinación con el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), el cual fue entregado al Hospital José Soto Cadenillas de la provincia de Chota, Cajamarca.

El ministro de Salud, César Vásquez, firmó el acta de recepción junto con el presidente del IPEN, Rolando Páucar, resaltando que este equipo favorecerá a las poblaciones vulnerables con la detección oportuna de esta enfermedad para acceder a un tratamiento oportuno.

El titular del Minsa destacó que la lucha contra el cáncer es una de las prioridades de gestión para este gobierno. Indicó que, en esta dura batalla, el Minsa está realizando sus mejores esfuerzos y otorgando presupuestos históricos que nunca antes se había destinado; sin embargo, ningún presupuesto es suficiente porque el problema es grande y en esta lucha es muy importante la presencia de colaboradores como el OEIA y el IPEN.

Resaltó que a Chota se le está entregando un mamógrafo de alta tecnología, pues se trata de poblaciones excluidas las que se van a atender.



Mejoras en hospital de Chota.

DATOS

EL IPEN INFORMÓ que también se donó un mamógrafo al Hospital de Bagua en octubre del 2024.

EL PRÓXIMO AÑO se está gestionando dos aceleradores lineales para radioterapia y 1 PEC-CT que es un tomógrafo para emisión de positrones, todos ellos para detección precoz del cáncer.

DURANTE EL 2024 SE RENOVÓ EN LIMA Y REGIONES

EsSalud fortalece servicios con equipos modernos

Hospital Edgardo Rebagliati Martins triplicó la cantidad de unidades.

Con una inversión superior a los 177 millones de soles, el Seguro Social de Salud (EsSalud) ha modernizado y potenciado sus establecimientos de salud a nivel nacional mediante la adquisición de más de 4,000 equipos médicos de última generación. Esta mejora permitirá garantizar una atención más eficiente, accesible y adecuada a las necesidades de la población asegurada.

La presidenta ejecutiva de EsSalud, María Elena Aguilar Del Águila, destacó la importancia de esta adquisición para optimizar los servicios de salud.

"Los equipos de última tecnología no solo permiten diagnósticos más precisos y tratamientos más efectivos, sino que también reducen las listas de espera, beneficiando directamente a nuestros asegurados", señaló.

Equipos

Entre los equipos adquiridos destacan torres endoscópicas digitales, electrocardiógrafos de tres canales, monitores de funciones vitales de cinco parámetros, ureterorenoscopios, laringoscopios de fibra óptica, electroencefalógrafos portátiles, equipos de cirugía laparoscópica, angiógrafos cardiovasculares de techo, y equipos de rayos X rodables tipo Arco en C – cardiovascular.

Un caso emblemático es el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, que ha triplicado su dotación de equipos médicos, pasando de 263 en 2023 a 633 en 2024. De manera similar, las redes prestacionales Almenara y Sabogal adquirieron 276 y 177 equipos médicos, respectivamente, fortaleciendo sus capacidades de atención.

Aguilar Del Águila enfatizó que este esfuerzo no se limita a Lima. "Hemos destinado una importante inversión para dotar de modernos equipos a los hospitales de las regiones, asegurando que la mejora en los servicios de salud llegue a todo el país", afirmó.

ESSALUD



Avance. Se está generando una atención más oportuna y de mejor calidad.

PUNTO X PUNTO

POR OTRO LADO, Aguilar Del Águila, dio la bienvenida a 587 estudiantes de medicina que iniciarán su formación práctica en el marco del Programa de Internado Médico 2025.

DURANTE LA CEREMONIA, les exhortó a brindar una atención empática y de calidad, bajo el lema "Cuidando con el corazón".

EL TALLER DE inducción permitió a los estudiantes conocer los valores y compromisos que guían a EsSalud, además de fortalecer su preparación para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante sus estudios y consolidar habilidades esenciales en beneficio de la población asegurada.

"EL INTERNO ES una pieza clave en el engranaje que asegura una atención de calidad para nuestros pacientes. Es fundamental cultivar valores como la empatía, que implica tratar al paciente como si fuera un familiar cercano."

Promoverán los derechos humanos en universidades

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) y la Defensoría del Pueblo firmaron un convenio marco de cooperación interinstitucional con el objetivo de implementar acciones conjuntas que promuevan una educación universitaria de calidad y el respeto por los derechos humanos en el ámbito académico.

De esta forma, se busca establecer mecanismos de colaboración mutua para asegurar la calidad de las instituciones y programas universitarios, fomentando al mismo tiempo valores democráticos y la formación en derechos fundamentales. Ambas instituciones trabajarán de manera coordinada en la formulación de planes de trabajo conjuntos y en la ejecución de actividades orientadas a fortalecer el sistema educativo superior en el Perú.

Compromisos

Entre los principales compromisos se encuentran realizar acciones coordinadas; facilitar y brindar mutuamente información, conocimientos, experiencias, apoyo técnico, capacitación y coordinación de iniciativas conjuntas conforme a sus necesidades y prioridades.

"Las universidades tienen un rol muy importante en la sociedad. Se les encarga la formación de futuros profesionales, los cuales deben contar con todas las facilidades para recibir una educación de calidad", aseguró el Josué Gutiérrez, defensor del Pueblo.

BREVES

Casas rurales

El Ministerio de Vivienda, mediante el Programa Nacional de Vivienda Rural, suscribió un convenio de financiamiento de recursos con el gobierno regional de Tacna para la construcción de 108 viviendas rurales 'Wasiymi', en beneficio de más de 432 personas de centros poblados de Tarata y Candarave.



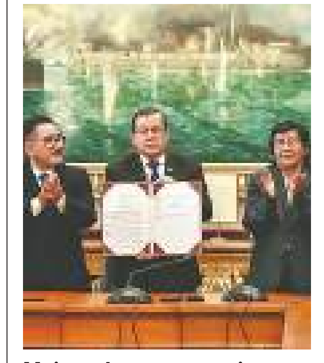
Beneficiarán a 432 personas.

En libertad

El abogado Mateo Castañeda salió ayer en libertad y dejó el penal Ancón I donde cumplía prisión preventiva, en cumplimiento con lo dispuesto por el Poder Judicial el último jueves. Abandonó el establecimiento penitenciario sin ofrecer declaraciones a los medios de comunicación que lo esperaron.

Promulgación

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, promulgó ayer la autógrafa de ley que aprueba la escala remunerativa para 2,000 servidores de proyectos especiales creados por el antiguo Instituto Nacional de Desarrollo (Inade) y otros, con el fin de mejorar sus condiciones laborales.



Mejorarán remuneraciones.

Financiamiento

La Comisión Permanente aprobó, en primera votación, el dictamen de los proyectos de ley 3153, 4424, 4597, 4783 y otros, que modifican la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, restituyendo el financiamiento privado de personas jurídicas y dicta disposiciones para el empleo del financiamiento público.

POR PROPUESTA DE PENA DE MUERTE

Realizan primer debate regional

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana Ysa, inauguró, en la ciudad de Trujillo (La Libertad), el primer debate regional descentralizado para evaluar la aplicación de la pena de muerte al delito de violación sexual de menores de edad, siendo este un espacio para escuchar la voz del pueblo y promover un diálogo participativo en todas las regiones del país.

El 97.7% de la ciudadanía trujillana, a través de una encuesta digital, señaló estar a favor de su implementación.

"La sociedad civil no es aquella en la que 4 o 5 expertos se presentan en la televisión y dicen esto es lo que el Perú debe seguir. Nosotros dijimos que tenemos que escuchar a las fuerzas vivas de cada región del país para saber si en efecto están a favor o en contra de la pena de muerte", expresó Arana.

Esta primera jornada de audiencias se ha organizado en la región La Libertad, zona clave del norte del país donde el alto índice de criminalidad ha generado gran interés y preocupación en diversos sectores de la población en relación al tema planteado.

"El Minjusdh y el Gobierno no tienen una posición ni a favor ni en contra. Este no es un debate para tener réditos políticos, es un espacio franco, sincero y honesto para recibir las impresiones de la ciudadanía", añadió el ministro.

MINJUS



Diálogo. En La Libertad se realizó intercambio de posiciones.

ASISTENCIA

En este primer debate participaron César Acuña, gobernador regional de La Libertad; Víctor Burgos, presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad; Lea Guayán, presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de La Libertad; Wilmer Sánchez, alcalde distrital de La Esperanza.

Asimismo, el padre Marco Antonio Pacherres, doctor en Moral, representante de la Iglesia católica; el padre Ricardo Angulo, licenciado en Derecho Canónico; Yvo Hora, decano del Colegio de Abogados de La Libertad.

ESPECIAL / Historias que nos unen

El Diario Oficial El Peruano y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Midis se unen para dar a conocer increíbles historias de usuarios y usuarias de este servicio social.

IMPACTO SOCIAL

EN 2024, MÁS de 210,000 adultos mayores en situación de pobreza extrema se incorporaron al programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), que pasó atender a un total de 824,351 usuarios en los 24 departamentos del país.

MÁS DE 650,000 usuarios ya tienen su tarjeta de débito del Banco de la Nación para que cobren de manera rápida y sencilla, evitando las colas en las agencias bancarias. Gracias a esta herramienta financiera pueden cobrar en cajeros y agentes Multired.

EN EL MARCO del convenio de cooperación interinstitucional que suscribió Pensión 65 con la ONG Management Sciences of Health - MSH Perú, entre el 2023 y 2024, se han entregado más de 225,980 lentes de lectura para corregir la presbicia y 64,281 lentes de sol.

HASTA OCTUBRE DEL 2024, 124,295 usuarios del programa social (69,981 mujeres y 54,314 hombres) participan en actividades de la Intervención de Saberes Productivos, con apoyo de 1,177 gobiernos locales, a quienes se les ha brindado asistencia técnica.

DOÑA GEORGINA ES FUENTE DE TRADICIONES

Sabor y costumbre en el veraniego Eten

Sorprende con platos típicos y tejido de sombreros.



Tradición. La usuaria de Pensión 65 aprovecha los encuentros de saberes productivos para exhibir las habilidades.

Cuando cumplió 10 años, Georgina Huamanchumo Neciosup tuvo su primer acercamiento con las banderas más representativas de su amado distrito de Eten, provincia de Chiclayo (Lambayeque): la gastronomía y el tejido artesanal de sombreros. Desde ese momento quedó asombrada por la magia que podían lograr sus manos al combinar una serie de ingredientes para servir un exquisito platillo o entrelazar diversas fibras de palmeras para obtener una prenda.

"Mi mamá me tuvo mucha paciencia. Al principio tejía todo muy grueso; ella me miraba seria, pero luego se le ablandaban los gestos y me decía: 'Es lo mismo que comer, no podemos pasar alimentos sin masticar'. En la cocina era igual, ella me enseñó sus secretos para resguardar las recetas típicas de Eten, como el pollo alverjado o la famosa tortilla de raya", declaró.

Tras combinar raya deshilachada, tres huevos, media cebolla picada, cebollita china, sal, ajo molido, pimienta, entre otros elementos, en un plato hondo de loza; confesó que el insumo más importante es el cariño con el que se hacen las cosas. "Doy mi tiempo, mi amor y parte del aprendizaje que absorbí por años", agregó.



> "Doy mi tiempo, amor y parte del aprendizaje que recibí por años".

Otra de las especialidades de la adulta mayor es el pollo alverjado, un plato donde el guiso tiene un picante único, y, aunque es imperceptible al inicio, cada bocado es una explosión de sabores que satisface el alma. "Todas estas preparaciones se sirven con un tazón de arroz, una fresca sarsa criolla y una porción de chifle", enfatizó, mientras dejaba sus increíbles potajes encima de su mesa de madera.

"Chiclayo tiene una variedad de platos. El arroz con pato y el seco de cabrito son los más conocidos, pero también hay otros que valen la pena disfrutar", dijo la usuaria de Pensión 65, que además aprovecha los encuentros de saberes productivos que organiza la Municipalidad de Eten y el programa social para exhibir las habilidades de los adultos mayores.

Tejidos en el mar

Georgina, o más conocida en su localidad como Gina, también es una experta en el tejido de sombreros de ala ancha, armados a base de fibras de palma o macora. Con profunda emoción recordó las clases de su madre y el acompañamiento que recibió de su tía, que la ayudó por años a tener un buen acabado.

"Lo primero que hice fue el chalán, el tradicional sombrero que se usa para la marinera y para protegernos del sol. Me enseñaron a tejer con calma. Por eso decidí ir a las orillas de la playa de Puerto Eten para encontrar la paz que necesitaba. A mis años, agradezco todo lo que me inculcaron. Gracias a mi madre y mi tía, mis manos protegen los grandes sabores y costumbres de mi bello Eten", concluyó.

Amiga e inspiración

Georgina Huamanchumo es una de las sabias y maestras del trabajo artesanal. En el camino, encontró la amistad de Catalina Velásquez, una usuaria de Pensión 65 que se convirtió en la tejedora más longeva del distrito. Gina se mostró muy feliz porque su amiga e inspiración fue inmortalizada en un mural de la I. E. Pedro Ruiz Gallo de Eten, que alcanzó el segundo puesto del concurso de murales "Los rostros de la experiencia". "Es una forma para que nuestro legado permanezca vivo en los más jóvenes", determinó.

DERECHO

MTPE

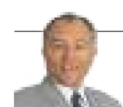


Situación. La reserva de vacantes en los programas de empleos temporales se dirige a jóvenes en situación de pobreza extrema.

JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Empleo temporal: Ejecutivo regula la reserva de vacantes

Se fijará en no menos del 10% del total de las plazas ofertadas por los programas del ámbito de las entidades del Gobierno central, precisa reglamento.



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

El Poder Ejecutivo estableció las disposiciones para la reserva de las vacantes que ofertan los programas de empleo temporal que impulsa el Estado para promover el acceso a este trabajo de los jóvenes de entre 18 y 29 años que se encuentren en situación de vulnerabilidad a fin de mejorar su calidad de vida.

Para tal fin, mediante el Decreto Supremo N° 005-2024-TR, aprobó el Reglamento de la Ley N° 31979, que promueve el citado empleo temporal, el cual se aplicará para los programas en el ámbito de las entidades del Gobierno central.

Características

El cuerpo normativo precisa que un joven en situación de vulnerabilidad elegible es aquel que no cuenta o no culminó estudios superiores, de acuerdo con información que obra en el Ministerio de Educación o en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), y que se encuentra en situación de pobreza extrema, según el Sistema de Focalización de Hogares.

Mientras, los programas de empleo temporal constituyen las estructuras funcionales, de acuerdo con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que mediante el ofrecimiento de un trabajo de corta duración buscan transferir ingresos a grupos poblacionales de escasos recursos afectados por el desempleo, detalla.

En este contexto, la norma señala que la reserva de vacantes se aplicará en toda convocatoria que el programa realice en cada ámbito territorial de intervención específico, de acuerdo con su cronograma de actividades programado para el año calendario.

Además, recalca, se fijará en no menos del 10% del total de las vacantes ofertadas por el programa. Si el resultado del cálculo tiene cifras decimales, el número de reserva se deberá redondear al entero superior.

La reserva se cubrirá siempre que el joven en situación de vulnerabilidad elegible cumpla con los criterios de elegibilidad del respectivo programa, establecidos en sus instrumentos de gestión, anota.

El reglamento indica que el 10% de la reserva no será exigible cuando el número de jóvenes que se presenten a la convocatoria del programa y que cumplan con los criterios de elegibilidad sea menor al de vacantes reservadas en cada convocatoria, realizada según el ámbito territorial de intervención específico aplicable.

También cuando el número de personas jóvenes en situación de vulnerabilidad elegibles sea menor al número de vacantes reservadas en cada convocatoria.

Los programas, después de haber adoptado las medidas necesarias para la adecuada difusión de las reservas de vacantes, y ante los supuestos establecidos en los párrafos anteriores, liberarán las plazas no cubiertas para ser ocupadas por otras personas beneficiarias que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos, indica.

Demanda

Cuando el número de jóvenes en situación de vulnerabilidad elegibles que cumplen con los criterios de elegibilidad sea mayor al de vacantes reservadas, el programa determinará si es factible la incorporación de todos o de un porcentaje adicional al correspondiente a la reserva, en función de sus objetivos específicos y los criterios que para tal efecto fijen en sus instrumentos normativos y de gestión.

En caso no sea factible lo antes señalado, fijará los criterios objetivos, consistentes con el marco normativo vigente, para la seleccionar a los jóvenes en situación de vulnerabilidad elegibles, en cumplimiento del porcentaje de la reserva de vacantes, garantizándose la transparencia de ese procedimiento.

Para su participación en las convocatorias, el joven beneficiario acreditará su situación de vulnerabilidad, es decir, el cumplimiento de las condiciones establecidas en la ley, con la presentación de una declaración jurada simple.

El programa realizará, de acuerdo con la normativa vigente, la verificación de la información y documentación presentada por los beneficiarios de la reserva de vacantes a efectos de validar, con la data provista en el Sistema Integrado de Información de la Educación Superior y Técnico-Productiva, y disponible del Sistema de Focalización de Hogares; que cumplen la condición de persona joven en situación de vulnerabilidad elegible.

Reporte

La norma subraya que los programas de empleo temporal reportarán anualmente al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) el cumplimiento de la reserva de vacantes establecida en la ley.

Además, informarán sobre la incorporación efectiva de las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad elegible a la que hace referencia la ley, desagregada por sexo y otras variables establecidas en las normas nacionales.

Se sumarán las acciones de difusión de la reserva de vacantes programadas durante el año, precisando la articulación con actores a escalas regional y local, enfatiza.

El MTPE, mediante su Dirección General de Promoción del Empleo o la que haga sus veces, ejecutará la verificación posterior, pormedio de un sistema de muestreo, de la información reportada por los programas.

Además, el portafolio remitirá, previa solicitud, al Ministerio de Educación la información señalada en el numeral 10.1. del reglamento (cumplimiento de la reserva e incorporación de jóvenes a los programas) en el contexto de la Política Nacional de Juventud, puntualiza.

Difusión

A fin de lograr una adecuada difusión de la reserva de vacantes, los programas de empleo temporal ejecutarán acciones con pertinencia cultural y lingüística, indica el reglamento.

En esta labor, presentarán un informe al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, por intermedio de su Dirección General del Servicio Nacional del Empleo o la que haga sus veces.

El reporte incluirá los cronogramas de convocatorias para el acceso al empleo temporal con el detalle, fechas de los procesos de selección, números de empleos a generar, los criterios de elegibilidad y priorización y el ámbito de la intervención.

Así también, precisa, el número de vacantes reservadas para las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad elegibles, por cada intervención.

La norma señala que los programas del MTPE difundirán en su sede digital las ofertas de empleo temporal, precisando el número de vacantes que se reserva para los jóvenes en situación de vulnerabilidad elegibles, con pertinencia cultural y lingüística.

PLAZO

LOS PROGRAMAS DE empleo temporal, en un plazo no mayor a 30 días hábiles desde el día siguiente de la publicación del reglamento (22 de este mes), deberán adecuar sus instrumentos normativos y de gestión a las disposiciones señaladas.

EN ESTE CONTEXTO, de corresponder, incorporarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la reserva de vacantes a fin de promover el acceso al empleo temporal de los jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

AUTORIDADES PRESENTAN BALANCE

EJE 2024: Justicia más ágil y cercana

Avance tecnológico reduce carga procesal, afirman.

PODER JUDICIAL



Logros. Titulares del sistema de justicia relievaron logros en acceso y atención a usuarios finales.

Las Unidades Ejecutoras del Programa "Mejoramiento de los Servicios de Justicia No Penales a través de la Implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)" presentaron el balance de los logros obtenidos durante el 2024, los cuales han tenido un impacto positivo en la eficiencia, el acceso, la transparencia y la satisfacción de los usuarios finales.

"El propósito fundamental de este Programa es fortalecer la eficiencia, el acceso, la transparencia y la satisfacción de los usuarios en la prestación de los servicios de justicia no penal, respondiendo a las necesidades jurídicas de la población más vulnerable y mejorando sus condiciones de vida a través de una justicia moderna, más rápida y transparente", indicó el viceministro de Justicia, Juan Alcántara, quien lideró la sesión en representación del ministro Eduardo Arana.

DEFENSA PÚBLICA

SE ADELANTÓ, ADEMÁS, que pronto entrarán en operación 18 nuevos centros Alegra/Mega Alegra.

ADEMÁS, SE INFORMÓ sobre los avances en el desarrollo de los sistemas de información del Tribunal Constitucional (TC), la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) en lo que respecta a la defensa pública no penal.

POR SU PARTE, la Unidad Ejecutora 002 del Poder Judicial presentó los avances en infraestructura tecnológica y el desarrollo de sistemas de información necesarios para la justicia no penal, tanto en el Poder Judicial (PJ) como en la Academia de la Magistratura (Amag).

EL PROGRAMA EJE No Penal está diseñado para mejorar la eficiencia, el acceso, la transparencia y la satisfacción del litigante en la entrega de los servicios de justicia no penales mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico en materia no penal.

Asimismo, se destacó la coordinación para la interoperabilidad entre las instituciones del sistema de justicia, cuyo objetivo es optimizar el tiempo y garantizar una mayor transparencia en los documentos que circulan entre las instituciones.

También se hizo hincapié en la implementación de sistemas de información digitales, en el marco de un gobierno digital, donde las instituciones deben transformarse para adaptarse a los nuevos requerimientos de los ciudadanos, con especial énfasis en los grupos vulnerables.

Asesoría legal gratuita

Por otro lado, la Unidad Ejecutora 003 del Minjusdh informó que, en el marco del Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Asesoría Legal Gratuita (ALEGRA)" de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia (DGDPAJ) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjudh), se habilitaron 22 Centros Alegra y Mega Alegra, los cuales ofrecen servicios de asesoría legal gratuita a la población en temas relacionados con delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, delitos contra la libertad, delitos de trata de personas, delitos contra la mujer, delitos contra la familia y criminalidad.

Ceplan

Como parte de las actividades del Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia, además, se realizó en días recientes la Primera Mesa de Trabajo con expertos para la validación de la estructuración del problema público de la Política Nacional Multisectorial del Sistema de Justicia.

Por ello, el secretario general, George Otsu, y el jefe de Gabinete, Juan Falconí, en representación del ministro Eduardo Arana, mencionaron que la política está siendo actualizada usando la metodología del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), resaltando que cada uno de los expertos aportan sus opiniones con autonomía.

De esta manera, la mesa de trabajo contó con la participación de expertos en la materia como: Aníbal Quiroga, Rosario Fernández, Arsenio Oré, Erasmo Reyna y Horst Schönbohm.

NUEVAS REGLAS PARA LA MINERÍA

Extienden plazo de formalización

Con el objetivo de incorporar la rectoría y ampliar el plazo del proceso de formalización en la pequeña minería y minería artesanal de los sujetos inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera, el Ejecutivo publicó la Ley Nº 32213.

La norma establece que el Ministerio de Energía y Minas (Minem) asumirá la rectoría de la actividad minera en el país, encargándose de supervisar y coordinar dicha actividad, además de crear un sistema integral para facilitar la formalización de los operadores mineros.

Asimismo, se regula la habilitación del Sistema Interoperable de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (SIPMMA), cuyo fin es supervisar la trazabilidad de minerales, explosivos y productos fiscalizados. Este sistema contribuirá a mejorar el control de las actividades mineras con el uso de tecnología y garantizará la interoperabilidad entre diversas entidades.



Fortalecen labores de control.

FACILIDADES

- **La norma establece la ampliación del plazo de formalización hasta el 30 de junio del 2025, con la posibilidad de una prórroga de seis meses más.**
- **Este plazo busca asegurar que los interesados puedan cumplir con formalizar sus actividades.**

Modifican reglamento nacional de tránsito

A partir del 28 de enero del 2025, entrarán en vigencia los cambios al Reglamento Nacional de Tránsito, los cuales tienen como objetivo desalentar la evasión del pago de peajes y los daños materiales a las garitas, con el fin de garantizar la seguridad vial.

Así lo informó la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías, destacando que esta medida impulsa la interoperabilidad de los peajes manuales y electrónicos para facilitar el pago.

Por lo tanto, la evasión del pago o el daño a la garita se sancionará con multas, internamiento del vehículo y retención del brevete.



Cambios rigen en enero.

REFUERZAN EL SISTEMA JUDICIAL EN REGIONES

JNJ nombra 24 nuevos magistrados

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) tomó juramento a 24 nuevos magistrados titulares de los distritos judiciales y fiscales del país, quienes superaron un riguroso concurso público de méritos compuesto por cuatro etapas: evaluación de conocimientos, evaluación académica, estudio de caso y entrevista personal.

Entre los nuevos magistrados figura un juez superior, un juez especializado, tres fiscales adjuntos supremos, seis fiscales superiores, once fiscales provinciales, un fiscal adjunto superior y un fiscal adjunto. Estos magistrados desempeñarán funciones en los distritos judiciales y fiscales de Arequipa, Ayacucho, Callao, Cusco, Huaura, Ica, Lambayeque, Lima, Lima Centro, Lima Este, Lima Norte, Lima Noroeste, Lima Sur, Piura, Santa y San Martín.

El presidente de la JNJ, Antonio de la Haza, explicó que estos nombramientos estuvieron condicionados por desafíos como el impacto del covid-19, que afectó al recién creado organismo constitucional durante sus dos primeros años de funcionamiento, y por la disponibilidad presupuestal para plazas titulares en los pliegos de la judicatura.

Con estas nuevas juramentaciones, la JNJ ha nombrado 702 magistrados desde que inició funciones en el 2020, anotó la autoridad.

JNJ



Labor. JNJ culmina su último nombramiento de magistrados.

INGRESO DE LAS FUERZAS NORCOREANAS INTERNACIONALIZA EL CONFLICTO

SE EXPANDE GUERRA DE UCRANIA

Con una gran ofensiva rusa termina el 2024 y Kiev espera apoyo del nuevo gobierno de Trump.

Rusia cierra 2024 llevando la iniciativa en todo el frente de guerra y con avances sustanciales en la región de Donetsk (este), pese a la operación lanzada por Ucrania en la región rusa de Kursk, donde el conflicto se ha internacionalizado con la incorporación de tropas norcoreanas a las filas rusas y el uso por parte de Ucrania de misiles occidentales de largo alcance.

El pasado fue un mal año para el Ejército ruso, pero la ofensiva que Moscú lanzó en octubre en el Donbás, en el este de Ucrania, ha dado finalmente sus frutos en 2024.

Ofensiva

Si las posiciones en el sur, Jersón y Zaporiyia, apenas han variado, el mapa de operaciones en la región de Donetsk ha cambiado notablemente. Todo empezó con la conquista en febrero de la estratégica ciudad de Avdivka, lo que permitió alejar la artillería ucraniana de la capital de la provincia ilegalmente anexionada.

En septiembre, tras 30 meses de denodados intentos rusos, cayó Vugledar, la fortaleza que abrió a Moscú las puertas al sur del Donbás.

Desde entonces el Ejército ruso ha avanzado a un inusitado ritmo que no se veía en el frente desde el comienzo de la guerra (febrero de 2022). Eso sí, según fuentes occidentales y ucranianas, el coste ha sido muy alto –más de 87,000 bajas en octubre y noviembre, según fuentes británicas– y rondado en algunos casos las 1,500 bajas diarias.

1 MILLÓN DE SOLDADOS UCRANIANOS MURIERON O FUERON HERIDOS EN LA GUERRA, SEGÚN FUENTES RUSAS.

Donbás

Las unidades rusas no dejan de avanzar desde septiembre hacia los principales bastiones ucranianos, sea Pokrovsk, principal objetivo de la actual ofensiva rusa tanto por motivos militares como por sus yacimientos de coque, o Kurájove, en donde se libran fuertes combates.

Aunque los rusos afirmaron el pasado fin de semana que ya habían izado su bandera en el ayuntamiento del municipio, un portavoz militar ucraniano afirmó el lunes 16 de diciembre que Kurájove sigue bajo control de Ucrania.

En el punto de mira de Moscú están los principales centros de operaciones del Ejército ucraniano –Krama-



Preocupación. Zelenski espera el futuro apoyo de Trump a U

ATACMS. Ucrania recibió la autorización para usar misiles de la

“Deseo que termine esta guerra y hacerlo rápido va en el mejor interés de Estados Unidos”. **Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos**.





Datos cartográficos: OSM, Unosat/Sentinel-2

Fuente: Institute for the Study of War and AEI's Critical Threats Project / AFP

Jcrania.



argo alcance.



Bajas norcoreanas

Unos 1,000 soldados norcoreanos han muerto o resultados heridos durante la última semana en los combates contra las fuerzas ucranianas en la región rusa de Kursk, según estimaciones de Estados Unidos.

El portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, señaló que los soldados norcoreanos que apoyan a Rusia están lanzando grandes ataques contra las fuerzas ucranianas, pero son menos eficaces de lo previsto.

“Nuestra estimación es que, hasta la fecha, han sufrido más de 1,000 muertos o heridos en este combate, solo en la última semana”, declaró.

De acuerdo con Kirby, los líderes militares rusos están “tratando a esas tropas como prescindibles y les están ordenando que realicen asaltos inútiles contra las defensas ucranianas”.

“Estos soldados norcoreanos parecen estar altamente adoctrinados, impulsando ataques incluso cuando está claro que esos ataques son inútiles”, agregó.

La inteligencia estadounidense también cuenta con informes de que hay soldados norcoreanos que se quitan la vida para no ser capturados por las fuerzas ucranianas, probablemente “por miedo a represalias contra sus familias en Corea del Norte”, dijo Kirby. **(AFP)**

torsky Sloviansk–, que los rusos intentan envolver también desde el norte, donde avanzan hacia Kúpiansk e Izium, en la región nororiental de Járkov.

Según el estadounidense Instituto para el Estudio de la Guerra (ISW), en las últimas semanas los soldados rusos han conquistado más territorio del Donbás que en todo 2023.

De hecho, Kiev perdió más de 1,200 kilómetros cuadrados –la mitad del total anual– solo en noviembre, sangría que los ucranianos no parecen capaces de frenar.

El objetivo del Kremlin sería conquistar el mayor territorio posible antes de la investidura el 20 de enero del presidente de EE. UU., Donald Trump, independientemente de que el “General Invierno” pueda ralentizar en breve el avance de las brigadas mecanizadas.

Eso sí, la victoria rusa no está cantada. Y es que, según los expertos, al ritmo actual, de no mediar una precipitada retirada ucraniana, el Ejército ruso necesitaría todo un año para conquistar los 8,000 kilómetros cuadrados bajo control ucraniano en Donetsk.

Expansión

La aceleración del avance ruso en Donetsk se ha producido pese al éxito, al menos inicial, de la operación transfronteriza lanzada en agosto por Ucrania en la región rusa de Kursk, donde Kiev sigue controlando, según algunas fuentes, unos 800 kilómetros cuadrados, un 40% menos del territorio que llegó a ocupar en el momento de mayor expansión.

Uno de los objetivos declarados de esa invasión era distraer al Ejército ruso de su ofensiva en el este y noreste de Ucrania, algo que no se ha producido a juzgar por cómo se sigue moviendo el frente.

Para tratar de expulsar a los ucranianos de Kursk y demostrar la firmeza de la alianza de Moscú con Pionyang, el Kremlin desplegó este otoño en esa región a unos 11,000 soldados norcoreanos, lo que ha sido interpretado por Ucrania y sus socios occidentales como un nuevo paso a la internacionalización del conflicto.

EE. UU. y el Reino Unido han reaccionado a esta escalada por parte de Moscú permitiendo a Kiev golpear objetivos militares situados en territorio ruso con los misiles balísticos que ambas potencias occidentales envían a Ucrania.

En noviembre, Ucrania atacó por primera vez territorio ruso con misiles ATACMS estadounidenses y Storm Shadow británicos blancos de las Fuerzas Armadas rusas en Kursk y en la vecina región de Briansk.

Oréshnik

El presidente ruso, Vladímir Putin, respondió a estos ataques con el lanzamiento contra una fábrica ucraniana de armamento en la ciudad de Dnipró (centro) de un nuevo misil balístico hipersónico de alcance intermedio llamado Oréshnik, que tiene una velocidad máxima de hasta 3 kilómetros por segundo y es capaz de portar ojivas nucleares.

“Creemos que tenemos derecho a utilizar nuestras armas contra infraestructuras militares de países que permiten que sus armas sean utilizadas contra nuestras infraestructuras”, dijo en una nueva amenaza a Occidente Putin, cuyas sucesivas líneas rojas han ido perdiendo color durante esta guerra, que está a punto de cumplir tres años. **(Efe)**



Cementerio. Este año fue el más violento tanto para Ucrania como para Rusia.

CITAS





De retroceder en el tiempo, habría pensado que una decisión así (invadir Ucrania) debería haberse tomado antes (...) y con una preparación con mayor antelación y de forma más exhaustiva”.

VLADIMIR PUTIN
Presidente de Rusia



Todo lo que necesitamos es vivir en paz en nuestra propia tierra, ver el sol, nuestro cielo, y en él, una estrella de Navidad, no Shaheds iraníes y misiles rusos”.

VOLODIMIR ZELENSKI
Presidente de Ucrania



La buena noticia es que la guerra de Putin ha fracasado en su objetivo principal. Se propuso destruir Ucrania, pero Ucrania sigue siendo libre. Se propuso debilitar a la OTAN, pero la OTAN es más grande, más fuerte”.

JOE BIDEN
Presidente de Estados Unidos



Corea del Norte. Acuerdo puso sus soldados en Kursk.

CIFRAS

43,000

MUERTOS Y 370,000 HERIDOS UCRANIANOS CIFRAN LAS BAJAS AUTORIDADES DE KIEV.

198,000

MUERTOS Y 550,000 HERIDOS RUSOS CIFRAN LAS BAJAS LAS AUTORIDADES UCRANIANAS.

ECONOMÍA

A CARGO DEL MEF PARA EL 2025

Emitirán bonos soberanos para financiar déficit fiscal

Ministerio estima regresar a lo dispuesto en la regla fiscal con una tasa de déficit de 2%.



Oportunidad. El Perú es un país activo en el mercado internacional de bonos soberanos.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) prevé efectuar una emisión de bonos soberanos durante el próximo año, con el objetivo de financiar el déficit fiscal.

"Evidentemente tenemos que salir al mercado. Saldremos para colocar bonos y, con ello, financiar el déficit fiscal del año que viene y que será de 2% del producto bruto interno (PBI)", manifestó el titular del sector, José Arista.

Considera que el Perú es un país activo en el mercado internacional de bonos soberanos. Ello a partir de las dos emisiones que se realizaron durante el 2024, una de ellas calificada como exitosa por organismos internacionales.

Reperfilamiento

"Lo que se ha hecho es reperfilar la deuda. Teníamos deudas que se vencían entre el 2025 y 2031. Hemos emitido un bono para el 2039. Esto para que la nueva administración que entre después del 2026 encuentre una mayor holgura fiscal. Posiblemente continuemos con algo de ese trabajo el próximo año", acotó.

Comentó que los recursos que se obtendrían podrían destinarse finalmente a la ejecución de obras.

Los bonos soberanos son una forma de deuda que emite un gobierno para obtener financiamiento que no podría obtener solo con impuestos. Con la emisión de los bonos, el Gobierno promete devolver el dinero a los inversionistas con intereses en una fecha específica, llamada fecha de vencimiento.

Según datos del BCR, la deuda bruta total del sector público peruano al cierre del tercer trimestre del 2024 alcanzó los 345,278 millones de soles.

Este monto está compuesto por endeudamiento interno (178,069 millones) y externo (167,209 millones), y se prevé que alcance el 33.1% del PBI al cierre del 2024.

DATOS

EL MINISTERIO DE Economía y Finanzas anunció recientemente que emitirá internamente bonos soberanos hasta por 2,969 millones 224,000 soles con vencimiento en el 2033.

EL DÉFICIT FISCAL anualizado a octubre de este año se situó en 4.1% del PBI.

Inversiones

El Perú tiene un gran potencial para atraer inversiones privadas, lo cual se evidencia en el interés mostrado por las compañías en el desarrollo de grandes obras de infraestructura en nuestro país.

"Nuestro país es el mayor imán, diría yo, para la inversión privada en Latinoamérica gracias a estas obras de infraestructura: Chancay, nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y puerto del Callao", dijo.

El ministro mencionó que el Perú cuenta con estabilidad macroeconómica, reflejada en los 84,000 millones de dólares de reservas internacionales, una tasa de inflación de 2.4% y el menor nivel de deuda de Latinoamérica con un 32% del PBI.

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ

Aumenta el tráfico aéreo

En el marco de la recuperación progresiva del tráfico de pasajeros, al cierre del 2024, Lima Airport Partners, el operador del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, movilizó a más de 24 millones de pasajeros.

En comparación con las cifras registradas del 2023 (21.3 millones de pasajeros), se evidencia un crecimiento de 15%, superando los niveles alcanzados en el 2019 (23.6 millones de pasajeros) previo a la llegada de la pandemia.

"Las cifras nos permiten evidenciar el trabajo en conjunto de toda la comunidad aeroportuaria y el sector turismo, que hacen posible que miles de pasajeros puedan llegar a su destino", dijo el gerente central comercial en Lima Airport, Norbert Onkelbach.

Los destinos internacionales más demandados por los pasajeros en el 2024 fueron Santiago, Bogotá, Miami y Madrid. Por su parte, los destinos domésticos más frecuentados fueron Cusco, Arequipa, Tarapoto y Piura.

MTC



Entorno. Los destinos más demandados son Santiago y Bogotá.



Mercado dinámico.

Crecen los envíos de café en valor y volumen

Los envíos de café crecieron tanto en valor como en volumen entre enero y octubre del 2024, en un contexto de precios internacionales favorables, destacó la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (Comex-Perú).

Detalló que el café en grano verde se ubicó como el tercer principal producto exportado del sector agrícola en este periodo, al representar el 9.8% del total exportado por esta actividad, con envíos que sumaron 917 millones de dólares.

Así, a octubre del 2024, las exportaciones totales de café evidenciaron un incremento en valor del 60.9% respecto al mismo período del 2023. Este dinamismo fue impulsado por el volumen exportado.

"Los envíos al exterior sumaron 209,700 toneladas, lo que reflejó un crecimiento del 51.1% interanual", puntualizó.

Precios

Además, resaltó que el precio promedio de exportación de los dos últimos meses, setiembre y octubre, mostró un aumento significativo, con un 32.9% y un 40.9%, respectivamente, resaltó.

El gremio empresarial destacó que la última semana de noviembre alcanzó niveles récord. La variedad arábica marcó este importante hito, al registrar un valor de 3.2 dólares por libra, monto no registrado desde 1977.

DATO

● **Las exportaciones de café peruano llegaron a 53 mercados entre enero y octubre de este año. Destacan Estados Unidos, Alemania, Bélgica y Canadá.**

SIGNIFICA CERCA DE 2% DEL PBI EN EL 2023, ADVIERTE EL BCR

Costo del tráfico en Lima es de S/ 20,000 millones

La actividad del sector construcción se expandió 4.9% en octubre.

La congestión vehicular es un problema de movilidad urbana que afecta negativamente a la competitividad y a la productividad de la economía, y que genera pérdidas de bienestar en la población, aseguró el Banco Central de reserva (BCR) en su reporte de inflación.

De acuerdo con el documento, una persona pierde en promedio 3,800 soles al año en Lima.

Al considera la población económicamente activa ocupada (PEAO) urbana, el costo total de esas pérdidas en Lima se estima en aproximadamente 20,000 millones de soles, alrededor de 2% del producto bruto interno (PBI) en el 2023.

Productividad

El ente emisor indicó que las horas perdidas en tráfico reducen el tiempo disponible para actividades productivas, tanto en el trabajo como en el hogar. Los tiempos de viaje más largos se traducen en un mayor cansancio para las personas, afectando su productividad.

"El estrés generado por el tráfico y un sistema de transporte público ineficiente afectan la salud mental y física, lo cual también repercute sobre la productividad laboral, además de incrementar la probabilidad de ausencia laboral por licencias de enfermedad", dijo.

"La congestión vehicular incrementa la emisión de gases contaminantes, afectando la salud pública y elevando los costos relacionados con enfermedades, por ejemplo, respiratorias", agregó.

Asegura que, para las empresas, la congestión del tráfico también tiene múltiples efectos adversos.

HÉCTOR VINCES



Impacto. Una persona pierde en promedio 3,800 soles al año en Lima, según un informe del BCR.

Avance de obras públicas

En octubre de este año, la actividad del sector construcción se expandió 4.9%, debido al mayor avance de obras públicas y privadas. Con ello, el sector acumuló un crecimiento de 4.3% en los diez primeros meses del año.
El consumo interno de cemento aumentó 3.2%. Ello responde a los mayores despachos de Unacem, por el granel y el cemento embolsado. Por el contrario, se redujo la demanda en el norte y sur del país.
El avance de obras públicas registró un crecimiento de 8.4% por la mayor inversión de los gobiernos nacional y regionales, mientras que en el ámbito de gobierno local se registró una reducción.

CIFRA

3%

SE INCREMENTARON LOS DESPACHOS LOCALES DE CEMENTO DURANTE OCTUBRE, SEGÚN LA ENTIDAD EMISORA.

Por ejemplo, el traslado de insumos y productos toma más tiempo y se vuelve más costoso, incidiendo en una cadena logística menos eficiente.

Como los vehículos consumen más combustible cuando están atascados o avanzan lentamente, esto se traduce en mayores gastos para las empresas y familias.

A su vez, los retrasos logísticos y mayores costos de transporte reducen los retornos a la inversión y pueden afectar la capacidad de un país para competir en mercados globales.

En el análisis se calculan dos tipos de costos, el asociado al combustible adicional consumido durante las horas de congestión; y el valor económico de las horas perdidas en los desplazamientos en condiciones de tráfico congestionado.

Señala que, en conjunto, se calcula un costo anual de la congestión del tráfico en Lima de alrededor de 2.4% del PBI.

El costo por combustible adicional en hora punta frente a las de tráfico libre diarios se calcula como la multiplicación del sobreconsumo de combustible por el precio promedio de combustible y el tamaño del parque automotor circulante, y luego este se pasa a términos anuales.



Avanza la formalización.

Se incrementa la formalidad laboral en el país

Un total de 335,649 trabajadores ingresaron a planilla y dejaron de ser informales, entre los meses de enero a la quincena de diciembre de este año, indicó la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil).

Se usaron distintas herramientas, entre ellas, las que se enfocan en la prevención, como el aplicativo "Verifica Tu Chamba", las acciones previas y las asistencias técnicas, que son anteriores a una inspección y que, sumadas, consiguieron la formalización de 314,295 trabajadores, es decir, el 94% del total.

Fiscalización

Mientras tanto, las acciones de fiscalización fueron usadas en menor medida y consiguieron que 21,354 trabajadores ingresen a planilla, equivalente al 6% del total.

"Esto demuestra que la Sunafil está centrada en el enfoque preventivo, el cual busca que la empresa cumpla con los derechos de los trabajadores, antes que iniciar una actuación inspectiva y colocarles una multa", indicó el superintendente de la Sunafil, Michael Guevara Varela.

Uno de los sectores que más trabajadores incorporaron a la planilla es la agricultura (87,661).

Impulsarán competencia del sistema financiero

Con el objetivo de impulsar la competencia y promover la estabilidad del sistema financiero, el Indecopi y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) elaboró una cartilla informativa que detalla los pasos y procedimientos que deben seguir las empresas financieras para obtener las autorizaciones necesarias en casos de operaciones de concentración empresarial, como fusiones y adquisiciones.

Dirigida específicamente a los agentes regulados por la SBS, esta cartilla explica con claridad en qué casos las solicitudes de autorización deben ser presentadas al Indecopi, a la SBS, o a ambos organismos. Esto depende de los riesgos identificados, ya sea para la libre competencia o para la estabilidad del sistema financiero.

Guía

La herramienta incluye una guía práctica, enriquecida con ejemplos de operaciones de concentración empresarial, lo que facilita a las empresas comprender y cumplir con los requisitos establecidos. Este esfuerzo conjunto refuerza el compromiso de ambas instituciones de prevenir prácticas anticompetitivas y garantizar un mercado financiero justo y seguro.

Las empresas interesadas pueden acceder a la cartilla informativa mediante este enlace https://bit.ly/41N66uf o visitando las plataformas digitales del Indecopi y la SBS.

CANALES

● **Se habilitaron canales de consultas para resolver dudas como la mesa de partes virtual: https://enlinea.indecopi.gob.pe/MDPVirtual2/#/inicio.**

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 27 de diciembre de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.741	S/ 3.750	Yen japonés	S/ 0.023	S/ -.-
Euro	S/ 3.665	S/ 4.124	Franco suizo	S/ 3.842	S/ -.-
Libra esterlina	S/ 4.312	S/ 4.960	Dólar canadiense	S/ -.-	S/ 2.790

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.98	0.00039	9,305.07214
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.60	0.00028	34.98548
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.38	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.69	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.38	0.00007	8.56084
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.69	0.00005	2.18819
Legal laboral	Moneda nacional	2.38	0.00007	2.07261
Legal laboral	Moneda extranjera	1.69	0.00005	0.76029

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.15	1.12341
Moneda extranjera	0.15	1.06181

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	48.76	380.62557
Moneda extranjera	10.65	11.12501

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
27.51	12.55	2.21	2.81

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.87	8.37	10.29	19.86	46.38	59.74	8.20
Moneda extranjera	6.29	7.47	9.13	10.03	10.79	48.50	7.11

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.15	4.35	2.08
Moneda extranjera	0.15	3.68	0.91

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0	0	18.82	26.82	77.80	62.04	11.87
Moneda extranjera	0	13.25	14.05	21.17	27.99	16.17	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.23	4.83	6.24
Moneda extranjera	2.25	2.29	0.60

OPINIÓN

“El amor es el remedio contra todos los malos augurios”.
Milan Kundera (1929), escritor checo.



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe


DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

La reducción de la pobreza

SI SE REALIZA una evaluación de la economía peruana en el 2024, tenemos razones para señalar que este año que termina será recordado por ser considerado como un punto de inflexión para el desempeño productivo de nuestro país, pese a la difícil coyuntura mundial.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) asegura que tiene argumentos para proyectar que en este año va a disminuir la pobreza monetaria. El país tiene todas las potencialidades para lograr dicha meta. De hecho, antes de la pandemia, el Perú fue uno de los países latinoamericanos que más redujeron la pobreza monetaria de 58.7% en el 2004 a 18% en el 2019, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI).

Debido a la pandemia del covid-19, aumentó a 30.1%, pero disminuyó luego a 25.9%. En medio de la inestabilidad política, la pobreza aumentó a 27.5% en el 2022 y el año pasado, afectó al 29.0% de la población.

De acuerdo con el ministro José Arista, el 2023 fue muy particular debido a que “dos motores de la economía, la pesca y la agricultura, estaban apagados”.

El fenómeno El Niño Costero afectó nuestras costas al calentar el mar, ocasionando que el recurso hídrico no pueda pescarse. Algo semejante sucedió con el sector agrícola, que tuvo su peor desempeño en décadas debido a la escasez de fertilizantes por la guerra en Ucrania, las lluvias en el norte y el estrés hídrico en el sur.

Según las primeras proyecciones, la pesca crecerá alrededor del 30% en el presente año y el sector agrícola podría llegar al 4% por las mejores condiciones de cultivo en la costa, sierra y selva del país.

> De acuerdo con el ministro José Arista, el 2023 fue muy particular debido a que “dos motores de la economía, la pesca y la agricultura, estaban apagados”.

Pero el Gobierno conoce que todavía hay desafíos para atender como la persistente desigualdad de oportunidades y acceso a los servicios públicos. Hoy continúa trabajando para que la población más marginada tenga acceso a una educación de calidad, al agua potable, electricidad e internet. Un reciente informe del INEI señala que el 80.2% de la población tiene acceso a este último servicio.

También debemos atraer mayor inversión privada internacional para generar puestos de trabajo de calidad. La anterior gestión mantuvo un discurso que ocasionó una fuga de capitales de 14,000 millones de dólares solo en el primer año. Y hacerlos retornar es una tarea difícil.

Otro reto es aumentar la productividad laboral y generar empleos de mayor calidad. La informalidad rodea el 72% y el subempleo el 50%, y por último, el Perú es uno de los países más vulnerables por el cambio climático y un nuevo desastre natural afectaría sobre todo al sector económicamente más indefenso.

La economía peruana se recupera y comienza a crecer y estamos seguros de que pronto comenzará a retroceder la pobreza debido a que el gobierno de la presidenta Dina Boluarte también considera en forma paralela que es necesario mejorar las políticas públicas enfocadas en los sectores más marginales y vulnerables del país.

REFLEXIONES

Empezar



Verónica Coello Moreira
Comunicadora social y escritora



ENTRES DÍAS se termina el año. Todo pasó muy rápido, hubo lágrimas, risas, gente que se despidió y personas que llegaron. Los cambios nos sacudieron fuerte y hubo un tiempo en el que pensamos que alguien arriba nos había olvidado, pero también, vivimos días en los que nos sentimos los favoritos y más amados de Dios. Cuando el año termina, la gente suele hacer un balance para medir lo que se perdió y lo que se ganó, pero creo que mientras haya vida, el saldo será favorable.

También, una vez más, empezaremos a elaborar listas con propósitos y deseos para el año que viene, soñamos con días mejores y la esperanza es lo mejor de esta época, pero es necesario recordar que nuestra vida es la consecuencia de nuestras acciones y es en ello en lo que debemos enfocarnos para poder obtener los resultados que deseamos. Sería interesante revisar minuciosamente la forma en la que nos hemos relacionado con las personas que amamos, evaluar cómo vamos en la relación entre palabras y acciones, pero especialmente, analizar si estamos viviendo acorde con nuestra realidad económica o vivimos en una fantochada para aparentar con los demás.

De esta manera, creo que cuando un año termina se abre la oportunidad para remediar errores y enmendar el camino hacia uno que nos traiga paz. La vida se va demasiado rápido para sonreír solo para la foto en redes sociales, es necesario regresar la mirada hacia la familia. Esas personas que pueden ser muy molestosas a veces, pero son quienes nos dan la mano en los momentos en que el mundo se nos viene encima y las fuerzas nos abandonan. Ahora bien, he aprendido que familia no son solo ese grupo humano con quienes compartimos ADN, sino también esas personas que aparecen en nuestra vida y nos cubren con su amor de manera desinteresada haciendo que el camino sea más ligero.

Por tanto, creo que estas fechas son un buen momento para hacer esa llamada pendiente, cerrar el círculo que nos ha lastimado y reconciliarnos con el pasado y sus fantasmas. Transitar por la vida cargando una mochila de resentimientos hace que la vida sea un poco gris y nos impide enfocarnos en nosotros. Estar pendiente de vidas ajenas solo arruinará la nuestra, pero comprendo que no siempre se puede andar con el optimismo a flor de piel. A veces, también me gana el desánimo. Me cuestiono ¿para qué tanto esfuerzo?, ¿para qué seguir en movimiento?, ¿para qué querer seguir estudiando? Las respuestas se vuelven confusas y no siempre son positivas, pero estoy convencida de que mientras haya vida, hay que seguir avanzando. Alguna vez leí que somos agua y el agua estancada se pudre. Así que replico las palabras de Alan Cohen: “No esperes a que las condiciones sean perfectas para empezar. Empezar hace que de por sí las condiciones sean perfectas”.

El Peruano

2019

Certificado

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) aprobó el nuevo formato y el contenido del Certificado contra Accidentes de Tránsito (CAT), el cual será obligatorio para brindar el servicio de transporte público de pasajeros. Asimismo, estableció las especificaciones técnicas de su calcomanía y holograma de seguridad, con el objetivo de evitar falsificaciones.

2020

Muna

El Ministerio de Cultura estableció, la creación del Museo Nacional del Perú-Muna. El propósito es ofrecer a la ciudadanía una institución museal innovadora, inclusiva y diversa que fortalezca la identidad nacional al reconocer y valorar la diversidad cultural de nuestros pueblos, tanto en el pasado como en el presente.

APROXIMACIONES

De fiesta hasta los Reyes



Mgtr. Carola Tueros
Facultad de Humanidades. Universidad de Piura Campus Lima

EL 24 DE diciembre estuvimos celebrando la *Nochebuena* –noche de la vigilia de *Navidad*–, pues el 25 fue el día central en que recordamos el nacimiento de Jesús. Ahora, se nos vienen la *Nochevieja* –última noche del 2024 o víspera de *Año Nuevo* 2025–, los festejos de fin de año y el día de *Reyes* o *Epifanía* (ante los *Reyes Magos*), por lo que explicaremos la ortografía de estos términos.

Si nos fijamos en las palabras en cursivas del párrafo anterior, nos damos cuenta de que algunas están escritas con inicial mayúscula y otras con minúsculas, ¿a qué se debe? Pues, a las normas generales básicas de la Ortografía de la lengua española (OLE, 2010) que señalan que los nombres de las festividades religiosas, militares o civiles van con letra inicial mayúscula, exceptuando los artículos (lo/s,la/s), las contracciones del artículo (al/del), las conjunciones (y, o…) y las preposiciones (de, por…): Nochebuena, Navidad, Nochevieja, Año Nuevo, Reyes, Epifanía, Señor de los Milagros, San Pedro y San Pablo, Día de Todos los Santos, Inmaculada Concepción, Batalla de Angamos, Fiestas Patrias, Día del Trabajo, etcétera.



Entonces, si notamos que en algunas celebraciones la palabra día va con inicial mayúscula, ¿por qué no pasa lo mismo con día de Reyes? La razón es sencilla, la palabra día no forma parte del nombre de la solemnidad. Únicamente los sustantivos y adjetivos pertenecientes al nombre de la festividad podrán llevar dicha mayúscula; por lo tanto, si desea parabienes en esa fecha, escribirá feliz día de Reyes (Magos) y no feliz Día de Reyes (Magos).

Por otro lado, en nuestro primer párrafo, fin de año está escrito con minúsculas porque de manera genérica hace referencia a la etapa final del año y no a la conmemoración de la noche del 31 de diciembre o Nochevieja, en cuyo caso sí iría con inicial mayúscula (Fin de Año). Claro está que la significación viene determinada por el contexto comunicativo, ya que no es lo mismo decir Lo pasé genial en los festejos de fin de año (tuve buenos momentos en distintos eventos en diciembre) a Lo pasé genial en Fin de Año (tuve una buena celebración el 31 de diciembre).

Con respecto a Nochebuena y Nochevieja también se acepta la escritura en dos palabras Noche Buena y Noche Vieja. No obstante, se aconseja la forma univerbal y no pluriverbal, inclusive en los plurales: Nochebuenas y Nocheviejas.

> **“El uso de las mayúsculas y minúsculas no es al azar. Es importante cuidar de nuestra expresión escrita”.**

Por otra parte, debemos tener cuidado con la escritura de Navidad, del latín *nativĭtas* ‘nacimiento’ porque puede aludir o bien al día central del nacimiento de Jesucristo o bien al tiempo comprendido entre la Nochebuena y el día de Reyes. Se escribirá solamente con inicial mayúscula si alude a la celebración de la llegada del Hijo de Dios, por ejemplo, El pasado miércoles 25 de diciembre fue Navidad. En cambio, irá con inicial mayúscula (Navidad) o con minúsculas (navidad) cuando se refiera a todo el periodo y no a un solo día, así como en el siguiente ejemplo: En esta época de Navidad/navidad seré más caritativo. Lo mismo sucede en plural (Navidades o navidades), a modo de ejemplo: En estas Navidades/navidades seré más caritativo.

Hacemos hincapié en que hijo se escribe con minúsculas por ser un sustantivo común; sin embargo, cuando apela a la segunda persona de la Santísima Trinidad, lleva la inicial mayúscula. Esto sucede por antonomasia –designación apelativa en vez del nombre propio– como pasa igualmente con el Niño Dios (por Jesús) y con los Reyes Magos (por Melchor, Gaspar y Baltasar).

Cabe indicar que el vocablo navidad también se usa coloquialmente para referirse a los años de una persona, en cuyo caso se escribe mayoritariamente en plural y en minúsculas: Mi mamá ya cumplió 80 navidades.

Asimismo, conviene aclarar que si bien los vocablos Navidad, Natividad o Navidades –alusivos a la conmemoración de la natividad del Niño Dios– como sinónimos llevan la inicial mayúscula, esto no sucede con el sintagma fiestas navideñas porque no es el nombre del festejo religioso. Además, está conformado por un sustantivo común acompañado de un adjetivo y ya sabemos que los sustantivos comunes, por regla general, se escriben con minúsculas.

Termino deseándoles un feliz Año Nuevo 2025 y recordándoles que el uso de las mayúsculas y minúsculas no es al azar. Es importante cuidar de nuestra expresión escrita, más aún, en estas fiestas navideñas –cuyas celebraciones continúan hasta el 6 de enero–, en las que debemos transmitir mensajes inteligibles para propiciar sentimientos positivos de amor, paz y unión que perduren más allá del día de los Reyes Magos. ¡A seguir festejando las Navidades/ navidades!

APUNTES

Navidad gota a gota: cada regalo cuenta



Luis Felipe Carrillo
Vicepresidente sénior de Ecolab para América Latina

LA ÉPOCA NAVIDEÑA es un momento de reflexión, conexión y generosidad. Sin embargo, también es una temporada marcada por el consumo masivo.

Desde regalos hasta alimentos y decoraciones, cada decisión de compra tiene un impacto que trasciende las góndolas y llega hasta el uso de nuestros recursos más preciados, como el agua.

Según el *Watermark Study 2024*, un informe anual a través del cual medimos el estado de la administración del agua a través de la importancia, el uso, la conexión con el clima y la responsabilidad entre los pobladores de 15 países del mundo, el 67% de los consumidores en Latinoamérica afirma que está dispuesto a dejar de comprar productos debido a la cantidad de agua utilizada en su fabricación.

Esta afirmación demuestra una creciente conciencia sobre la huella hídrica, que mide el volumen total de agua utilizada para producir bienes o servicios.

En una región como la nuestra, donde el 90% de las personas considera esencial garantizar el acceso al agua limpia, este enfoque no es solo relevante, es urgente.

La industria y los gobiernos tienen un papel crucial en la gestión sostenible del agua, y el mensaje de los consumidores es claro: no se está haciendo lo suficiente.

Nosotros sabemos que las empresas pueden y deben ser parte de la solución. La tecnología es nuestra mejor aliada para reducir el uso de agua en las cadenas de producción sin comprometer la calidad o la competitividad, incluso, rentabilizando este cambio de matriz.

Por ejemplo, mediante la adopción de innovaciones en reciclaje de agua, monitoreo en tiempo real y procesos industriales optimizados, las compañías pueden minimizar su impacto hídrico de forma significativa.

Estas tecnologías no solo son viables, sino que también generan beneficios tangibles para las empresas, desde el ahorro de costos hasta una mayor aceptación por parte de los consumidores, quienes están dispuestos a pagar más por productos sostenibles.

En esta temporada, los consumidores tienen el poder de enviar un mensaje claro y contundente a las marcas: la sostenibilidad importa gota a gota, regalo a regalo. Al elegir productos con menor huella hídrica y apoyar a las empresas que están comprometidas con el uso responsable del agua, todos podemos contribuir a un cambio positivo.

En estas fiestas, invitamos a consumidores y empresas a reflexionar sobre su impacto y a los consumidores a ejercer su poder de elección con conciencia.

Juntos podemos construir una economía más responsable.

MUNDO

AFP



Rechazo. Acompañada por la ministra Patricia Bullrich y el canciller Gerardo Werthein, la madre del gendarme detenido, Griselda Heredia, aseguró que su hijo "no hizo nada ilegal". "Es duro como mamá que lo acusen de algo que una sabe que no es así", añadió.



AUMENTA LA TENSIÓN DIPLOMÁTICA ENTRE AMBOS PAÍSES

Venezuela asegura que argentino es terrorista

Fiscal acusa a Gallo de ser un ultraderechista que busca crear zozobra.

Caracas, Venezuela
AFP

El gendarme argentino detenido en Venezuela hace casi tres semanas será procesado por "terrorismo", informó el fiscal general venezolano, en una acusación que fue calificada como "una gran mentira" por Buenos Aires.

El Gobierno argentino señala que Nahuel Agustín Gallo, de 33 años, fue arrestado el 8 de diciembre cuando ingresaba en el país desde Colombia para visitar a su pareja y al hijo de ambos, que cumple dos años en enero.

Pero el fiscal general venezolano, Tarek William Saab, aseguró en un comunicado que había "intentado ingresar irregularmente [...] ocultando su verdadero plan criminal bajo el ropaje de una visita".

El gendarme es investigado "por su vinculación a un grupo de personas que intentaron desde nuestro territorio y con apoyo de grupos de la ultraderecha internacional ejecutar una serie de acciones desestabilizadoras y terroristas", señaló.

Gallo será imputado igualmente por "conspiración" y "asociación para delinquir", dijo el fiscal, que confirmó que el uniformado está recluido en Caracas.

La relación diplomática entre el presidente argentino, Javier Milei, y su par venezolano Nicolás Maduro ya era tensa, pero se terminó de romper por decisión de Caracas cuando el líder ultraliberal desconoció la reelección de Maduro el 28 de julio para un tercer mandato consecutivo de seis años.

MANDO

● **El fiscal venezolano Tarek William Saab acusó, además, a la ministra Patricia Bullrich de formar parte de "la cadena de mando del grupo de terroristas enviados desde Argentina".**

LEGAL

"Nahuel Agustín Gallo ingresó a Venezuela en forma absolutamente legal y lo que no fue legal fue la forma en que lo secuestraron en la frontera".

PATRICIA BULLRICH
Ministra de Seguridad de Argentina

Respuesta

El canciller argentino, Gerardo Werthein, respondió en Buenos Aires que el comunicado del fiscal venezolano "manifiesta una serie de hechos que son falsos" y que el proceder de Saab es "absolutamente ilegítimo".

Werthein calificó a la acusación como "una gran mentira", aunque señaló que el gendarme "pasó de ser un secuestrado de manera ilícita, de paradero desconocido, a ser reconocido por el Gobierno" y destacó el papel de Brasil en las gestiones.



Continúa la crisis política.

Destituyen a presidente interino en Corea del Sur

Seúl, Corea del Sur
EFE

El Parlamento surcoreano aprobó una moción presentada por la oposición para destituir a Han Duck-soo, primer ministro y presidente en funciones desde hace apenas dos semanas, ahondando la crisis institucional en la que está sumida el país desde la declaración de la ley marcial a principios de mes.

La inhabilitación de Han, que había heredado las funciones del también destituido Yoon Suk-yeol, supone la primera vez en democracia que Corea del Sur cesa a un jefe de Gobierno y de Estado interino e implica que el cargo lo ostentará de manera provisional el ministro de Finanzas y viceprimer ministro, Choi Sang-mok.

La iniciativa de la oposición fue aprobada por 192 votos a favor.

CAÍDA DE AVIÓN AZERBAIYANO

Avión sufrió un impacto externo

Moscú, Rusia
AFP

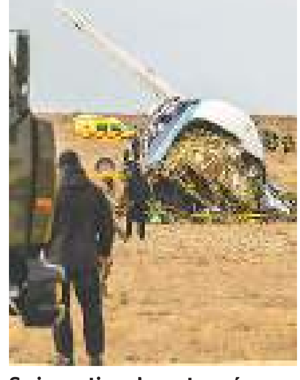
El avión de Azerbaijan Airlines que se estrelló en Kazajistán sufrió "interferencias externas, físicas y técnicas", afirmó la aerolínea, citando los resultados preliminares de una investigación que atizan las especulaciones de que la nave fue alcanzada por misiles de defensa rusos.

El avión Embraer 190 de Azerbaijan Airlines, con 67 personas a bordo, realizaba un vuelo de Bakú, capital de Azerbaiyán, a Grozni, Chechenia, en territorio ruso.

Tragedia

El aparato se estrelló cerca de Aktau, un puerto del mar Caspio en Kazajistán lejos del itinerario previsto, causando la muerte de 38 personas.

Azerbaijan Airlines anunció la suspensión de sus vuelos a varias ciudades rusas debido a que "los resultados preliminares de la investigación sobre el accidente del avión Embraer 190 (...) apuntan a interferencias externas.



Se investiga desastre aéreo.

El Kremlin dijo este viernes que no se pronunciaría hasta que finalice la investigación, tras los reportes de que la nave pudo ser alcanzada por misiles de defensa rusos.

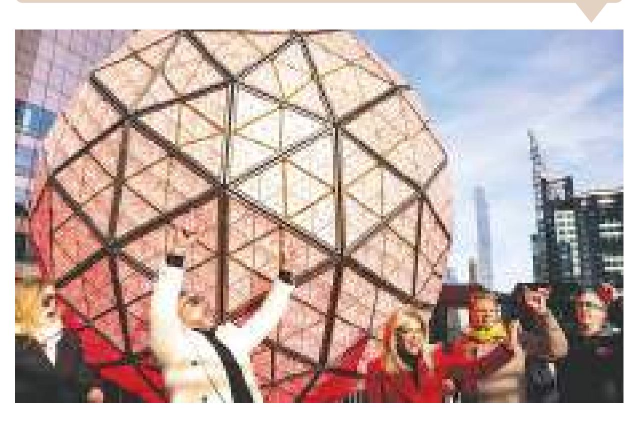
"Hay una investigación en curso, y hasta que no se conozcan las conclusiones, consideramos que no tenemos derecho a hacer ningún comentario y no lo haremos", declaró el portavoz de la presidencia rusa, Dmitri Peskov.

LA VERDAD

EL PRESIDENTE UCRANIANO, Volodimir Zelenski, pidió una "investigación exhaustiva para establecer la verdad", y señaló que había "clara evidencia visual" de la responsabilidad de Rusia.

NINGUNO DE LOS países ha confirmado públicamente la hipótesis de que la nave fue alcanzada por un misil.

LA FOTO



Nueva York alista su fiesta

El cantante Pitbull, el fundador de CleanBoss Joy Mangano y el presidente de Jamestown, Michael Phillips, reaccionan al encender la bola después de limpiar la bola de cristal de Nochevieja en lo alto de One Times Square en Nueva York. La bola de Año Nuevo es una esfera geodésica de cerca de 366 cm de diámetro y un peso de aproximadamente 5.4 toneladas. (Foto AFP)

CULTURAL

Daniel Lazo estrena tema homenaje "En otra vida"



El artista ayacuchano ganador de Discos de Oro y Platino, Daniel Lazo, conmovió nuevamente a los peruanos con su nueva canción "En otra vida", en memoria de su hermano fallecido Joaquín Lazo. "La muerte de mi hermano es un tema del que nunca me ha gustado hablar ya que es el momento más doloroso de mi vida, pero pensando en que casi todos hemos perdido a alguien que queremos mucho, hice esta canción en memoria de él que espero también sirva de respiro para quienes no siempre encuentran las palabras para hablar sobre estos temas tan dolorosos", comentó Lazo sobre su nueva canción. La canción fue compuesta por el artista junto con el compositor nominado al Grammy Gonzalo Calmet y el ganador de Viña del Mar Jesús "El Viejo" Rodríguez, quien también se encargó de la producción del tema.



JUNTO CON DAVI VEGA EN "VIENES O ME VOY"

MEIER AL CINE

Christian Meier estará de regreso en la pantalla grande este 2025.

El actor y cantante Christian Meier estelariza *Vienes o me voy*, que es una coproducción entre España y República Dominicana y que se estrenará en Lima, bajo la distribución de Star Films, desde este 9 de enero en todas las salas del país.

Este largometraje se presentó en el Festival de Málaga y el Festival de Cine Global Dominicano con crítica positiva; lo que le permitió estrenarse internacionalmente.

Acompañan a Meier figuras de cariz internacional como Charytín Goico, José Guillermo Cortines, Alejandra Alemany, Kira Miró, Jesús Olmedo y Jorge Perugorría, entre otros.

La historia que da vida al filme fue escrita y protagonizada por la actriz española Davi Vega, que en el formato de comedia romántica retrata las vivencias sentimentales de una mujer, su familia y amigos.

Diana es una doctora que trata diversos problemas vinculados a la sexualidad y es ahí que los personajes se entrelazan desembocando en diferentes situaciones, sin olvidar la búsqueda del amor y la maternidad a los 40. Una trama de enredos donde muchos se sentirán identificados.

La película se rodó en República Dominicana en el 2021, en plena pandemia del covid-19. Davi Vega, quien además de actriz es la guionista de la historia, destaca la dedicación y el talento del elenco, "y de todo el equipo creativo y técnico. Agradezco a todos los involucrados por hacer realidad este proyecto cinematográfico", señala.

Davi Vega, conocida por su papel en *¿Subes o Bajas?* y *Silvana Sin Lana*, asume como un reto ser la productora de este proyecto cinematográfico: "Era mi momento y aquí me dieron mi primera oportunidad. Y sé que habrán muchas más que vendrán".

A la actriz y productora le entusiasma su papel de productora. "Hacer algo tan complejo como un largometraje requiere no solo de experiencia en este campo, porque todos los que nos dedicamos a esto hemos tenido que comenzar por una primera película; sino es el tener ese instinto para saber lo que puede funcionar o no. Y eso te lo da la experiencia en la vida".

"Siempre digo que las buenas decisiones vienen de la experiencia, y la experiencia viene de las malas decisiones. Y yo he tomado muchísimas en mi vida", sostuvo.

ALGO MÁS

POR OTRO LADO, Christian Meier, también se encuentra a la espera del estreno de la cinta *Mistura*, en donde participa y en la que compartirá roles con la uruguaya Barbara Mori; aunque aún no tiene fecha de estreno en nuestro país.

EL ACTOR TAMBIÉN ha retomado con fuerza su faceta musical y hace unas semanas realizó un concierto en Arequipa.

ENTRE SUS PLANES en la música, ya tiene listo un nuevo álbum para lanzarlo el próximo año, tras un arduo trabajo.

Agua Marina despide el Año Nuevo en Lima

Agua Marina, la emblemática agrupación de la cumbia nacional, celebrará el Año Nuevo este 31 de diciembre desde las 20:00 horas en Costa 21 de San Miguel.

"Es una gran oportunidad el pasar esta fecha especial junto a nuestros más grandes seguidores en un show sin precedentes, donde presentaremos las canciones más icónicas de Agua Marina", expresa Pepe Quiroga, líder de la agrupación piurana.

"Hemos querido compendiar temas no solo bailables, sino que cuentan con una historia que de seguro va a encender los sentimientos de quienes gozan con nuestra música. Despedimos este año con grandes satisfacciones musicales, pero sobre todo con el cariño del público", refiere Quiroga Querevalú.

Los músicos norteños ofrecerán un show extendido, con un set list en donde estarán sus emblemáticas canciones que son primeros puestos en las radios del género.

Los intérpretes de "Ni perdón, ni olvido", "Lágrimas de hombre", "Sirena del amor", "Paloma bandida", entre muchos otros grandes éxitos, alistan sorpresas de fin de año para los asistentes a esta celebración.

Las entradas para recibir el 2025 están a la venta en Teleticket a precio regular.



Reciben el 2025 en San Miguel.

Perú cierra el año como gran anfitrión de mundiales en América



Perú se consolidó el 2024 como país referente de América en deporte, gracias a la infraestructura a cargo del Proyecto Especial Legado. Fueron 177 eventos deportivos federativos que se organizaron en las cinco sedes de Legado. A ello, se suman 43 eventos internacionales, entre los que destacan 8 mundiales: Copa Mundial Juvenil de Bowling 2024, Copa del Mundo de Sable Senior, Campeonato Mundial Sub-17 de Levantamiento de Pesas, Campeonato Mundial Junior de Natación Artística, Mundial Cadete de Judo, Mundial de Voleibol Femenino U17, World Athletics U20 Championships Lima 2024 y la Copa del Mundo de Florete. Además, el país consiguió, por primera vez, una certificación de la Unión de Ciclistas Internacional (UCI) como Centro de Alto Rendimiento mundial para el ciclismo.







MÁS DE 30,000 JÓVENES BENEFICIADOS CON LA ACADEMIA IPD 2024

Semilleros REALES



En adelante, el ente deportivo proyecta incrementar a 35,000 los inscritos por año.

En su compromiso con el desarrollo y promoción de nuevos talentos deportivos para el país, el Instituto Peruano del Deporte (IPD) inició en el presente año la formación de más de 30,000 jóvenes en el ámbito nacional en los talleres de verano e invierno de la Academia IPD 2024.

En verano se llegó a la cifra de 16,700 alumnos inscritos en todo el país, mientras que en invierno fueron 13,467 los participantes, y las regiones de Piura, San Martín, Ucayali, Ayacucho y Lima Metropolitana fueron las más activas y comprometidas con la captación de nuevas figuras, en disciplinas como ajedrez, atletismo, básquet, boxeo, canotaje, fútbol, gimnasia, *handball,* judo, karate, *kickboxing, kickingball,* levantamiento de pesas, natación, *pickleball, rugby,* taekwondo, tenis de campo, tenis de mesa, vóley, paratletismo y paranatación.

Cifras alentadoras

Según estadísticas de la Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte (DNRP) del IPD, durante la temporada de verano, Lima Metropolitana fue la que tuvo mayor participación con 6,317 beneficiarios, seguida Amazonas (1,009) y Loreto (932). Otras regiones destacadas fueron Cusco (776), Puno (640) y Junín (614).

En la temporada de invierno se inscribieron 13,467 jóvenes, destacando regiones como Lima Metropolitana (4567 beneficiarios), Cusco (849) y Áncash (824), en un esfuerzo que complementa los resultados de verano, consolidando una cobertura a nivel nacional.

Del Perú para el mundo

El esfuerzo de formación y promoción de la Academia IPD en los últimos años brindó buenos resultados. Uno de los casos es el de Leticia Saavedra de Piura, quien representó al Perú en el Campeonato Mundial Cadetes de Judo Lima 2024, cuando compitió con alrededor de 500 deportistas de 51 países.

"Gracias a la Academia IPD Piura he logrado muchas cosas, ya que me ha formado desde que tenía 7 años. Sentí una gran emoción al representar a mi país en un mundial, algo que creí fuera de mi alcance, pero con perseverancia y esfuerzo pude cumplir este sueño", expresó la judoca.

Otro ejemplo es su hermano Javier Saavedra, formado en la misma academia e integrante de la categoría júnior de la selección peruana de judo, quien ganó una medalla de plata en el Campeonato Sudamericano Sénior Cúcuta 2024, que se desarrolló en Colombia.

También destaca Katerin Olivera de 17 años, proveniente de la región San Martín, que consiguió la medalla de oro de levantamiento de pesas en los Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024 y compitió en el Campeonato Mundial Sub-17 Lima 2024.

Un nombre que también resalta es el de Noemí Huayhuameza, formada entre el 2017 y 2020 en la Academia IPD de la región Ayacucho, y que durante su etapa en el programa consiguió medalla de bronce en judo de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.

Entre los últimos jóvenes talentos identificados está Rodrigo Aparicio de judo, quien representa a Lima Metropolitana y consiguió la medalla de plata en la división -81 kg en el Campeonato Super Copa Nippi 2024, en Lima.

Talentos a la vista

En el 2024, el IPD identificó a 560 talentos en el ámbito nacional, destacando disciplinas como gimnasia (7), atletismo (5) y judo (4). Piura, Ayacucho y Ucayali figuran entre las regiones con mayor cantidad de deportistas destacados, demostrando el impacto de una estrategia descentralizada en la formación de atletas de élite.

PUNTO X PUNTO

EN EL 2024, la Academia IPD promovió a varios de sus deportistas a selecciones nacionales, incluyendo a Ángel Solís (Lambayeque), clasificado al Campeonato Sudamericano U18 de Atletismo; y Samuel Macuyama (Loreto), participante en el Panamericano de Canotaje en Uruguay.

EL IPD PROYECTA duplicar los logros obtenidos en el 2024 durante los próximos dos años. La principal meta es incrementar a 35,000 beneficiarios anuales en la Academia IPD.

OTRO DE LOS objetivos es promover al menos 600 talentos nacionales al alto rendimiento y lograr un aumento del 25% en medallas internacionales obtenidas por los egresados de este programa.

CON UNA ESTRATEGIA sólida de descentralización, la Academia IPD se posiciona como un modelo para el desarrollo deportivo en el país, consolidando el talento peruano en el ámbito nacional e internacional.